

HOY COMO AYER

MARICHU RODRÍGUEZ
Farmacéutica comunitaria en Madrid
Presidenta de SEFAC



Leyendo el artículo titulado “Los medicamentos baratos” de la revista *La Farmacia Española*, publicada en Madrid el jueves 21 de diciembre de 1893, uno se pregunta cómo puede ser que se reconozca la situación como si fuera de ahora mismo, cómo puede ser que estemos igual que hace más de cien años.

Entonces eran los descuentos que se empezaban a extender en las farmacias, francesas sobre todo, y que amenazaban el prestigio profesional de todo el colectivo. Con frases como éstas se define la situación que se presentaba en aquel momento: “...el desprestigio de que vaya por unos cuantos desnaturalizándose el ejercicio de la farmacia en tal forma que se convierta en un comercio impuro y de la peor estofa; pero conviene mucho combatir con mano firme la tendencia a la baratería, tanto más cuanto que no puede dudarse que significa un rebajamiento a todas luces nocivo y que supone una desorganización que nos llevaría en breve a la más completa ruina, y lo que creo aún más grave, a la desmoralización y el desorden, que no se compadecen en modo alguno con lo que en realidad es hoy y ha sido siempre el ejercicio de una profesión genuinamente científica como lo es la de la farmacia”. La propuesta que se hacía para controlar la situación era “la limitación de farmacias, con vigilancia estrecha del Estado y tarifa uniforme oficial”, así como “hace falta mucha inteligencia y mucha unión, hace falta que nadie permanezca indiferente, que todos y cada uno pongan de su parte lo que puedan”. Nuestra profesión mezcla una doble vertiente sanitaria y comercial que no siempre es fácil mantener equilibrada y, por lo que se ve, esto ha ocurrido así desde siempre. El problema que existe hoy en día es la mercantilización de la farmacia, un desplazamiento de establecimiento sanitario hacia una simple empresa.

La situación económica actual es difícil y no somos los culpables de los distintos recortes de todo tipo que desde hace un tiempo soportamos, que ya sobrepasan lo que es una aportación solidaria al sostenimiento del sistema. Este recorte en los ingresos que se producen por la vía de los medicamentos se está intentando compensar con la venta de otros productos o servicios que desvirtúan la labor sanitaria de la farmacia comunitaria, y de esto sí somos responsables. Somos sanitarios y, como tales, nuestra labor debe ser la de atender a los pacientes y sus necesidades relacionadas con los medicamentos. En las distintas leyes de Ordenación Farmacéutica que regulan nuestra actividad se detallan cuáles son esas funciones: adquisición, conservación y custodia de los medicamentos, y en cuanto a las relacionadas con el paciente: formulación magistral, farmacovigilancia, educación sanitaria, dispensación, indicación farmacéutica y seguimiento farmacoterapéutico.

Esa es la esencia de nuestra profesión y debe ser el motor y centro de nuestra actividad. Sin embargo esto no es siempre así. Empujados por la bajada de rentabilidad económica y con la excu-

sa de la falta de tiempo por el exceso de burocracia y las horas que hay que dedicar a la gestión, abandonamos lo que es nuestra función esencial. Abandonamos nuestra razón de ser como sanitarios para centrarnos cada vez más en otras actividades que generen dinero y hagan que la farmacia sea rentable. Justificamos una mercantilización de la farmacia para hacerla sostenible, pero abandonamos nuestra labor asistencial por falta de tiempo, motivación, etc.

¿Hasta dónde es aceptable esta desviación en los objetivos? Venta de todo tipo de productos, descuentos en parafarmacia, horarios a la carta, regalos, tarjetas de fidelización, etc. ¿Somos un mero comercio? Me niego a aceptarlo. ¿Por qué permitimos y aceptamos echarnos en

brazos de la parafarmacia para compensar económicamente lo que ya no nos da el medicamento? Vivir de un margen ha sido posible mientras los precios han sido estables, pero en la actualidad es difícil, por lo que hay que plantearse otras opciones, como el cobro por servicios. Hay que apostar por alternativas que preserven nuestro carácter sanitario. Lo que no debemos tolerar es la mercantilización de la farmacia, el todo vale.

La farmacia es un sector regulado y defendemos que lo siga siendo, como garantía de un modelo en el que el medicamento es un bien sanitario, no un bien de consumo.

El peligro es que si no somos capaces de preservar el rol sanitario de la farmacia comunitaria (y con comportamientos mercantilistas es difícil transmitir la imagen de sanitarios), no tendremos argumentos para defender el modelo, que hasta ahora ha gozado de todos los parabienes y es considerado como excelente. Su desregulación (buscada por algunos sectores interesados) sólo traería perjuicios para el paciente, que pasaría de ser el centro de la actividad asistencial a ser un simple consumidor.

Pero no nos engañemos: vender lo puede hacer cualquiera, dispensar correctamente medicamentos y hacer su seguimiento sólo lo podemos hacer los farmacéuticos, y además es lo único que nos diferencia de un no sanitario y nos debe hacer imprescindibles.

Volcarnos hoy en la parafarmacia como salida económica a corto plazo abre puertas a otros escenarios en los que seremos vistos como un comercio más, se permitirá la desregulación del sector y se fomentará la competitividad a ultranza, y esto traerá la entrada de grandes cadenas de farmacias. O, quién sabe, quizá acaben por traer los descuentos en los precios de los medicamentos, como les ocurría a nuestros colegas franceses hace un siglo, y como les pasa también a nuestros compañeros coetáneos en países donde se ha liberalizado el sector, como Argentina o Chile, por poner sólo dos ejemplos. ¿Apostamos por una farmacia como establecimiento sanitario o por un comercio en el que, además, se entregan medicamentos? El debate se antoja ya viejo, pero sigue siendo necesario, porque el tiempo pasa, las amenazas crecen, la situación se complica y, sin embargo, seguimos sin coger las riendas para ser, definitivamente, protagonistas de los cambios que sean necesarios para garantizar un futuro profesional digno de nuestra formación.

Debemos hacer una reflexión profunda de cuál es la farmacia que queremos para este primer tercio del siglo XXI. Tenemos la respon-

sabilidad de profundizar cuanto antes en debates imprescindibles para sentar las bases que hagan posible cortar esta deriva mercantilista, como el de la carrera profesional del farmacéutico comunitario; el de la idoneidad de una especialidad en Farmacia Comunitaria; el de explorar un modelo retributivo que, más allá del margen profesional básico ligado a la dispensación, fomente y reconozca el valor de los servicios profesionales relacionados con

el medicamento; el de la necesidad urgente de hacer autocrítica, reconocer nuestros errores y trabajar en serio para conseguir la implantación generalizada de estos servicios y demostrar con investigaciones serias lo que aportan al paciente y al sistema. Está en nuestras manos, nadie lo va a hacer por nosotros, y los lamentos a posteriori no servirán de nada. Por una farmacia mejor, ¿nos movemos? **FC**

Año XXV. Madrid 21 de Diciembre de 1893 Núm. 51.

LA FARMACIA ESPAÑOLA

REVISTA CIENTÍFICA Y PROFESIONAL
 PERIODICO CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS É INTERESES
 DE LA CLASE FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Director: D. Francisco Marín y Sanchez

El precio de suscripción en Madrid y provincias es 10 pesetas un año; 5 pesetas semestre. Ultramar y Extranjero, 20 pesetas al año. Anuncios y comunicaciones a precios convencionales. Toda la correspondencia al Director de LA FARMACIA ESPAÑOLA, calle de la Leña, núm. 32, segundo, Madrid.

Las suscripciones pueden hacerse en la Redacción, CALLE DE LA LEÑA, 32, segundo; Caballero de Gracia, 24, botica del Dr. Font; Sacramento, 2, botica; Santa Isabel, 5, farmacia del Dr. Gómez Pantoja; en la del Sr. Gómez Manso, Santiago, 5; en la del Dr. Benito, Infantes, 26; en las principales librerías, y también por medio de los correspondientes de provincias.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

MADRID, JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 1893.

LOS MEDICAMENTOS BARATOS

Nos hemos decidido á reproducir casi íntegro un artículo que hemos leído en *Le Monde pharmaceutique*, el cual artículo se dirige á poner de manifiesto una de las lagas profesionales más dolorosas y más crueles de las que sufre con paciencia en estos momentos la clase farmacéutica. No alcanza entre nosotros, sea dicho en honor de los farmacéuticos españoles, las proporciones que en Francia ese mal tan deplorable y tan lamentado, porque aquí no se dan procesos tan frecuentemente como en aquel país, ni sufrimos el desprestigio de que vaya por unos cuantos desnaturalizándose el ejercicio de la farmacia en tal forma que se convierta en un comercio impuro y de la peor estoda; pero conviene mucho combatir con mano firme la tendencia á la baratería, tanto más cuanto que no puede dársele que significa un rebajamiento á todas luces nocivo y que supone una desorganización que nos llevaría en término breve á la más completa ruina, y lo que es aún más grave, á la desmoralización y al desorden, que no se compadecen en modo alguno con lo que en realidad es hoy y ha sido siempre el ejercicio de una profesión genuinamente científica como lo es la de farmacia.

El mal ejemplo cunde por desgracia casi siempre, y así importa señalar lo funesto del mal que tanto se ha desarrollado en Francia, á juzgar por lo que se dice en el artículo de M. Torrent, y combatirlo con virilidad y con toda suerte de medios para evitar que arraigue entre nosotros, que se desarrolle aquí, donde por fortuna todavía queda, en muy buena parte, un sentimiento purísimo del honor y de la dignidad que debe distinguir á los que se consagran al ejercicio de estas profesiones tan útiles y tan humanitarias.

Es tristísimo tener que ocuparse en cuestiones de esta índole; pero sin disputa vale más señalar la llaga para combatirla valientemente, que ocultarla con cuidado sin temor á que se extienda y desarrolle de manera que se haga de todo punto incurable. Por eso nos hemos decidido á reproducir el artículo de M. Torrent, que da muy cumplida noticia del estado actual de la farmacia en la república vecina.

Hé aquí, en extracto, este escrito:
 «Unánimes reconocen todos, dice M. To-

Gracias a Mercedes Cervero y M^a José Cordero, farmacéuticas comunitarias de Madrid y socias de SEFAC, por la cesión del ejemplar original de la revista.